



COORDINACIÓN GENERAL DE ÓRGANOS DE VIGILANCIA Y CONTROL

COMISARIATO DEL SECTOR EDUCACIÓN Y CULTURA

"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

Oficio No. CGOVC/CEC113/03/050/2019
Ciudad de México, a 29 de mayo de 2019.

ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS y/o CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO DE ECOLOGÍA, A.C.

Presente.

Fundamento Legal.

En términos de lo dispuesto por los artículos 2670, 2673, 2674, 2676, fracción V, y demás relativos del Código Civil Federal; 19, fracción III, 31, fracción XX, y 42 de sus Estatutos; 31, 58, fracción VI, 63, párrafo primero, de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales; 30, fracción XII, de su Reglamento; 56, fracción XIII, de la Ley de Ciencia y Tecnología; 37, fracción XI, de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; y 95 y 97 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública, en el carácter de Comisarios Públicos designados por la citada Secretaría, ante el **Instituto de Ecología, A.C.** (INECOL), asociación civil asimilada a empresa de participación estatal mayoritaria del Gobierno Federal, reconocida como Centro Público de Investigación de la Administración Pública Federal, rendimos el **INFORME** sobre los Estados Financieros Dictaminados de la Asociación al 31 de diciembre de 2018, que presenta el Dr. Miguel Rubío Godoy, Director General del Centro, y que corresponde al Consejo Directivo, presentar ante la Asamblea General Ordinaria de Asociados del INECOL.

A. Base Documental del Informe de Comisarios.

Para la elaboración de este informe, en términos de ley se tomó como base el Dictamen sobre los Estados Financieros Definitivos con cifras al 31 de diciembre de 2018, emitido con fecha 7 de marzo de 2019, por la firma de auditores independientes "**Zárate García Paz & Asoc., S.A. de C.V.**", en su calidad de Auditor Externo designado por la Secretaría de la Función Pública, mismo que comprende el Informe del Auditor Independiente, así como la Información Contable siguiente: *i)* Estado de Situación Financiera; *ii)* Estado Analítico del Activo; *iii)* Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos; *iv)* Estado de Actividades; *v)* Estado de Variaciones en la Hacienda Pública; *vi)* Estado de Flujos de Efectivo; *vii)* Estado de Cambios en la Situación Financiera; *viii)* Reporte del Patrimonio; *ix)* Informe de Pasivos Contingentes; y, *x)* Notas a los Estados Financieros.



B. Dictamen del Auditor Externo.

Fundamento de la opinión

"Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional de Instituto Mexicano de Contadores Públicos, junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión".

Como resultado de su revisión independiente, el Auditor Externo expresa:

Opinión del auditor

"En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos, que se describen en el párrafo anterior, están preparados en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que se indican en la Nota 5 de las Notas de Gestión Administrativa, a los estados financieros que se acompañan y que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental".

Asimismo, consigna en el cuerpo del Dictamen un "Párrafo de énfasis base de preparación contable y utilización de este informe", donde se precisa:

"Llamamos la atención sobre la Nota 5 de las Notas de Gestión Administrativa, a los estados financieros adjuntos, en la que se describen las bases contables utilizadas para la preparación de los mismos. Dichos estados financieros fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra Opinión no se modifica por esta cuestión".

C. Análisis Financiero.

C.1 Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2018, comparado con 2017.

(Millones de pesos)

Concepto	Año		Variación		Concepto	Año		Variación	
	2018	2017	Monto	%		2018	2017	Monto	%
Activo	675.17	731.21	-56.04	-7.7	Pasivo	69.4	90.74	-21.34	-23.5
Total de Activo	675.17	731.21	-56.04	-7.7	Hacienda Pública/Patrimonio	605.77	640.47	-34.70	-5.4
					Total de Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	675.17	731.21	-56.04	-7.7

Como se puede apreciar, el Estado de Situación Financiera presenta que los tres rubros disminuyeron respecto de 2017: Activo, disminuyó en 56.04 millones de pesos (en adelante MDP); el Pasivo en 21.34 MDP más y la Hacienda Pública/Patrimonio en 34.70 MDP. Las principales variaciones se presentan en los siguientes rubros:

(Millones de pesos)

Concepto	Año		Variación	
	2018	2017	Monto	%
Activo circulante				
Efectivo y Equivalente	91.94	123.19	-31.25	-25.37
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	16.73	10.07	6.66	66.18
Inventarios	3.03	3.47	-0.44	-12.70
Almacenes	0.53	0.85	-0.32	-38.12
Activo no circulante				
Inversiones financieras a largo plazo	61.59	66.80	-5.21	-7.80
Bienes Muebles	478.39	452.03	26.36	5.83
Activos Intangibles	7.63	6.45	1.18	18.32
Amortización acumulada de bienes	-622.20	-569.05	-53.15	9.34
Activos diferidos	0.48	0.41	0.07	17.77
Pasivo				
Cuentas por pagar a corto plazo	4.50	3.07	1.43	46.65
Pasivos diferidos a corto plazo	15.85	7.3	8.72	122.30
Fondos y bienes de terceros	49.05	80.54	-31.49	-39.10
Hacienda Pública/Patrimonio				
Patrimonio contribuido				
Aportaciones	979.18	971.84	7.34	0.76
Donación de Capital	92.3	66.25	26.06	39.34
Patrimonio generado				
Resultado del Ejercicio	-66.68	-66.35	-0.33	0.50
Ahorro/Desahorro				
Resultado de Ejercicios Anteriores	-486.01	-418.24	-67.78	16.21

De acuerdo con las Notas de Desglose que se presentan en el Dictamen, en el rubro de Efectivo y Equivalentes, los saldos que se presentan al 31 de diciembre de 2018 y 2017, son recursos a corto plazo en caja y cuentas bancarias, que corresponde a ingresos fiscales que recibe a través de ministraciones de la Tesorería de la Federación, así como de los ingresos autogenerados por la venta de bienes y servicios y el desarrollo de proyectos de investigación o infraestructura, así como los Fondos de terceros en garantía y/o administración que recibe del CONACYT y de otras instituciones, que no se deben considerar en esquemas de inversión y solo se utilizan para los fines del proyecto correspondiente, recursos que se destinan al pago de los compromisos contractuales o de operación, los cuales disminuyeron en 25.4%, y se conforma con las cuentas de:

**(Millones de pesos)**

Concepto	Año		Variación	
	2018	2017	Monto	%
Efectivo y equivalentes				
Efectivo	0.00	0.01	-0.01	-100.00
Bancos	2.77	3.20	-0.43	-13.55
Inversiones temporales	40.12	39.43	0.69	1.74
Fondos de Terceros	49.05	80.54	-31.49	-39.0
Total	91.94	123.19	-31.25	-25.37

Por su parte, el rubro de Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes, con un saldo de 16.73 MDP, al cierre de 2018, representa las cuentas por cobrar a clientes por la prestación de servicios, así como por convenios firmados y otros recursos pendientes de comprobar por concepto de viáticos, trabajos de campo y pasajes, su integración se presenta a continuación:

(Millones de pesos)

Concepto	2018	2017	Var Monto	Var %
Clientes	16.67	9.84	6.83	69.44
Préstamos a proyectos	0.00	0.20	-0.20	-100.00
Otros gastos por comprobar	0.06	0.03	0.03	90.07
Total	16.73	10.07	6.66	66.18

Se observa que el saldo se incrementó en 66.2%, se solicita incluyan en las notas un análisis de la antigüedad de dichos saldos.

En lo que se refiere al rubro de Inversiones Financieras a Largo Plazo, el saldo se integra por un Fideicomiso de recursos autogenerados y de aportaciones de terceros para el desarrollo de proyectos de investigación, creado en términos de la Ley de Ciencia y Tecnología, cuyos recursos disponibles se invierten en valores gubernamentales de disponibilidad diaria, así como por el valor de las acciones de Teléfonos de México, S.A. de C.V. y de las acciones de la Unidad de Vinculación y Transferencia de Conocimiento del Sureste, S.A. de C.V., su composición es como sigue:

(Millones de pesos)

Concepto	2018	2017	Var Monto	Var %
Fideicomiso	59.79	64.78	-4.99	-7.70
Acciones TELMEX	1.79	2.01	-0.22	-11.0
Acciones UVICSUR	0.01	0.01	0.00	0.00
Total	61.59	66.80	-5.21	-7.80

Se solicita informen e incluyan en las notas a que se debe la variación en el valor de las acciones de TELMEX.



En el caso de los Bienes Muebles, se indica que se encuentran en condiciones aceptables para su uso, y se integran como sigue:

Concepto	2018	2017	Var Monto	Var %
Mobiliario y Equipo de Administración	58.33	57.92	0.42	0.72
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	1.6	1.05	0.55	52.38
Equipo e Instrumental Médico y de laboratorio	357.03	333.85	23.18	6.94
Vehículos y Equipo de Transporte	19.72	19.25	0.48	2.47
Maquinaria otros equipos y Herramienta	16.20	14.12	2.08	14.75
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	25.95	25.84	0.10	0.40
Suma	478.39	452.03	26.36	5.83

Se observa que todos los rubros se vieron incrementados. Se solicita incluyan en las notas los factores que originaron estas variaciones.

El rubro de Activos Intangibles, refleja el valor de las patentes, así como del software, su integración se presenta a continuación:

Concepto	2018	2017	Var Monto	Var %
Patentes	7.46	6.28	1.18	18.81
Software	0.7	0.7	0.00	0.00
Total	7.63	6.45	1.18	18.52

Conciliaciones de Bienes Muebles e Inmuebles

Por lo que se refiere a la conciliación contable-física de los Bienes Muebles e Inmuebles a la fecha de cierre 2018, no se observan diferencias, ya que el registro presentó lo siguiente:

(Millones de pesos)

Concepto	Registro Contable	Valor de la relación	En conciliación
Bienes Muebles	478.39	478.39	0.00
Bienes Inmuebles	637.00	637.00	0.00

En cuanto a la reducción observada en los pasivos, este se debió al menor saldo de los Fondos de Bienes de Terceros en Garantía en 31.5 MDP, que corresponden a los recursos otorgados por el CONACYT para el desarrollo de proyectos de investigación e infraestructura de conformidad con los convenios firmados, ya que las Cuentas por pagar a corto plazo, integradas principalmente por retenciones de impuestos y aportaciones de seguridad social con vencimiento a 90 días, y los Pasivos diferidos que corresponden a cobros anticipados por suscripciones de revistas editadas por el



Instituto y a los Ingresos facturados pendientes de recibir al cierre del ejercicio se incrementaron en 1.43 MDP y 8.72 MDP respectivamente.

Razones Financieras.

(Millones de pesos)

Descripción	Razón
Liquidez Inmediata	1.57
Capital De Trabajo	42.88 MDP
Apalancamiento Financiero	0.10
Deuda A Capital Contable	11%

La razón de Liquidez Inmediata muestra que por cada peso de deuda, tenemos efectivo por 1.57 pesos por lo que se refiere a Capital de Trabajo, refleja una disposición de 42.88 MDP para los compromisos por su operación; en lo que toca a la razón de Apalancamiento Financiero de 0.10, muestra que el INECOL, tiene compromisos con sus proveedores y acreedores a nivel aceptable, y en lo que se refiere a la razón de Deuda a Capital Contable, el valor porcentual muestra que la estructura del patrimonio contable del Instituto es razonable, permitiéndole satisfacer sus compromisos de operación en el corto, mediano y largo plazo.

C.2 Estado de Actividades (Ingresos y Egresos) del 1º de enero al 31 de diciembre de 2018, comparado con 2017.

Las principales variaciones se presentan a continuación:

(Millones de pesos)

Concepto	Año		Variación	
	2018	2017	Monto	%
Ingresos y Otros Beneficios				
Ingresos de Gestión	30.86	37.90	-7.04	-18.56
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Actividades	261.57	259.98	1.59	0.61
Otros Ingresos y beneficios	4.38	3.55	0.83	23.34
Total de Ingresos	296.81	301.42	-4.62	-1.53
Gastos y Otras Pérdidas				
Servicios Personales	234.60	229.44	5.16	2.25
Materiales y Suministros	9.80	10.58	-0.78	-7.33
Servicios Generales	63.27	58.76	4.51	7.67
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas				
Subsidios y Subvenciones	1.84	1.69	0.15	8.82
Ayudas sociales	0.00	0.07	-0.07	-100.00
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias				
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	53.41	66.92	-13.51	-20.18
Otros Gastos	0.56	0.31	0.25	80.57
Total de gastos y otras pérdidas	363.49	367.78	-4.29	-1.17
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-66.68	-66.35	0.33	0.50



Se puede apreciar que el total de los ingresos, los cuales se integran por la venta de bienes y servicios, los recursos autogenerados de instituciones del sector público y privado para desarrollar proyectos de investigación, así como, de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas, que corresponden a las aportaciones del Gobierno Federal, y de Otros ingresos y beneficios, disminuyeron en 4.62 MDP, mientras que el total de gastos y otras pérdidas se redujo 4.29 MDP, lo que se reflejó en un desahorro de 66.68 MDP ligeramente mayor al registrado en 2017 de 66.35 MDP, por lo que el Instituto debe establecer las acciones necesarias que le permitan revertir los desahorros observados y obtener resultados financieros positivos.

C.3 Estado de Flujo de Efectivo

Por lo que se refiere al Flujo de Efectivo, a continuación, se presenta su comportamiento en 2018:

Concepto	Año		Variación	
	2018	2017	Monto	%
Flujo de efectivo de las Actividades de Operación				
Origen	296.81	301.42	-4.62	-1.53
Aplicación	327.40	232.21	95.19	40.99
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	-30.59	69.21	-99.81	-144.20
Flujo de efectivo de las Actividades de Inversión				
Origen	24.83	8.22	16.61	202.01
Aplicación	25.48	15.13	10.35	68.43
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	-0.65	6.91	6.25	-90.52
Flujo de efectivo de las Actividades de Financiamiento				
Origen	0.00	0.00	0.00	na
Aplicación	0.00	0.00	0.00	na
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	0.00	0.00	0.00	na
Incremento/disminución Neta en el Efectivo y equivalentes al efectivo	-31.25	62.31	-93.55	-150.15
Efectivo y equivalente al efectivo al inicio del ejercicio	123.19	60.88	62.31	102.54
Efectivo y equivalente al efectivo al final del ejercicio	91.94	123.19	-31.25	-25.37

na : no aplica

Al 31 de diciembre de 2018, el Efectivo y Equivalentes al Efectivo, que señala el Flujo de Efectivo, se encuentra integrado de la siguiente forma:

Concepto	Año		Variación	
	2018	2017	Monto	%
Efectivo y Equivalentes	91.94	123.19	-31.25	-25.37
Total Efectivo y Equivalentes	91.94	123.19	-31.25	-25.37



Como se puede apreciar, la información del Estado de Flujo de Efectivo, concuerda con el saldo que presenta el rubro de "Efectivo y Equivalentes", del Estado de Situación Financiera.

C.4 Patrimonio

El patrimonio del INECOL, asciende a 605.8 MDP y es propiedad del Poder Ejecutivo Federal el 100%.

C.5 Fideicomiso del INECOL

El INECOL cuenta con un Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico (Fideicomiso), al 31 de diciembre de 2018, se integra como sigue:

Ram o	Nombre	(Millones de pesos)		Variación	
		Año		Mont o	%
		2018	2017		
38	Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico del IPICYT, A.C.	59.8	64.8	-5.0	-7.7

El cual se muestra en el Estado de Situación Financiera en el rubro de Inversiones financieras a largo plazo, y está integrado por recursos autogenerados y de aportaciones por parte de terceros para el desarrollo de proyectos de investigación, los cuales están etiquetados para un fin específico.

Al respecto, consideramos conveniente incluir en la nota que se presenta, el número de registro del fideicomiso ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y su vigencia.

D. Dictamen Presupuestal

En el Dictamen Presupuestal, **Zárate García Paz & Asoc., S.A. de C. V.** opina:

"En nuestra opinión, los estados e información financiera presupuestaria adjuntos de la Entidad Gubernamental Instituto de Ecología, A.C., mencionados en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento."

Párrafo de énfasis base de preparación y utilización de este informe:

"Los estados e información financiera presupuestaria adjuntos, fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental, de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra Opinión no se modifica por esta cuestión."

De acuerdo con el Dictamen, a continuación, se presenta el Estado del Ejercicio del presupuesto:



(Millones de pesos)

Concepto	Aprobado	Modificado	Devengado	Variación
Servicios Personales	229.23	232.01	232.48	0.47
Materiales y Suministros	13.02	11.62	7.86	-3.76
Servicios Generales	79.08	79.48	86.41	6.93
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	3.52	3.52	0.92	-2.60
Total	323.86	326.63	327.67	1.04

Al respecto, se indica que el mayor ejercicio en Servicios Personales (0.47 MDP) de recursos propios se originó por la contratación de un mayor número de técnicos académicos eventuales a los estimados, para cumplir con los entregables estipulados en los contratos. En el caso del capítulo de Servicios Generales se solicita se informe las razones del mayor ejercicio por 6.93 MDP.

D. Comentarios y Recomendaciones.

En resumen, se aprecia que el Dictamen del Auditor Externo consigna una opinión razonable sobre la base de preparación de los Estados Financieros Definitivos del INECOL, con cifras del 1º de enero al 31 de diciembre de 2018; aun cuando incluye un párrafo de énfasis, respecto de la base de preparación contable y utilización del informe, sin que éste tenga efecto en dicha opinión.

Los resultados financieros reportados reflejan que el Instituto operó con suficiencia financiera, a pesar del desahorro registrado, originado principalmente por la aplicación de partidas virtuales; el cual se incrementó ligeramente 0.5%, por lo que solicitamos impulsar las acciones en materia financiera que permitan incrementar los ingresos hasta lograr superar sus egresos, a fin de mejorar sus finanzas, y revertir los desahorros observados en los últimos ejercicios.

Con el propósito de coadyuvar al mejor desempeño institucional, sometemos a la consideración de la Asamblea General Ordinaria de Asociados, las recomendaciones siguientes:

INECOL:

- 1. Consideramos importante analizar la tendencia de los resultados de los últimos ejercicios (desahorro), a fin de llevar a cabo las acciones necesarias para revertirlo y alcanzar una situación de equilibrio.**
- 2. Incluir en las Notas a los Estados Financieros mayor detalle a fin de contar en cada uno de los rubros no solo los datos de los componentes, sino también a que se deben las variaciones observadas.**



- 3. Atender, en su caso, los hallazgos determinados en la Carta de Observaciones Definitiva emitida por el Auditor Externo, conforme a las medidas preventivas y correctivas formuladas, así como en las fechas acordadas.**

Al respecto, solicitamos a la Asamblea General de Asociados que considere adoptar como acuerdos las recomendaciones emitidas en este Informe, e instruya al Director General del INECOL la atención puntual de las mismas y las fechas compromiso de cumplimiento, señalándose dar seguimiento a las mismas en el Comité de Control y Desempeño Institucional e informando de sus resultados al Consejo Directivo hasta su cabal cumplimiento.

E. Conclusión.

Con base en el Dictamen emitido por el auditor externo **Zárate García Paz & Asoc., S.A. de C. V.**, y considerando las peticiones y recomendaciones formuladas en este INFORME, concluimos que las políticas y criterios contables seguidos e información proporcionada por la Entidad son adecuados y suficientes, han sido aplicados consistentemente en la Información Financiera presentada por el Titular de la Entidad, y reflejan en forma razonablemente suficiente y veraz la situación financiera y los resultados del INECOL, por lo que consideramos que la Asamblea General Ordinaria de Asociados, puede deliberar y resolver, según estime procedente, sobre los Estados Financieros Dictaminados con cifras al 31 de diciembre de 2018 del **Instituto de Ecología, A.C.**, entidad paraestatal de la Administración Pública Federal y Centro Público de Investigación del Sistema CONACYT.

Atentamente

Lic. Miguel Ángel Robles Roa
Comisario Público Propietario

Lic. Leticia Cortés Gómez
Comisario Público Suplente